

ASUNTO: *DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS*

FECHA: *31 DE MARZO DE 2022*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Representante Legal de Construcciones El Cóndor S.A., se permite informar que, en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tuvo lugar el día de hoy bajo la modalidad no presencial, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Se aprobaron los Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2021, junto con su dictamen, sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
2. Se aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad, disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3wMIO8i>
3. Se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades
4. Se aprobó la reforma parcial de los Estatutos Sociales, artículos 45 numeral 47, 51 (Parágrafo) y 81.
5. Se aprobó la Reforma de la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
6. Se aprobó la apropiación de la suma de COP\$870.000.000, para que la sociedad se vincule con iniciativas de responsabilidad social, que podrán ser desarrolladas directamente o mediante el aporte de recursos a entidades sin ánimo de lucro o entidades no contribuyentes del impuesto de renta. Estos recursos computarán como gasto de la Sociedad en el año 2022, en la medida que se vayan ejecutando.

